

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 16 de julio de 2018, del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, de Resolución 159, de 1 de junio de 2018, de notificación del trámite de resolución.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución 159/2018, de 1 de junio, por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad Transportes Francisco Delgado Molina, S.L. (CIF: B18369090), contra los pliegos que rigen la licitación del contrato denominado «Servicio de Transporte Escolar en los Centros Docentes Públicos de la Provincia de Granada» (Expte.00036/ISE/2018/GR), promovido por la Agencia Pública Andaluza de Educación en Granada, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunicándose que el texto íntegro de la Resolución se encuentra a disposición del interesado en la sede del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, sito en Sevilla, C/ Barcelona, 4-6, disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para el conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que el interesado comparezca se tendrá por efectuada la notificación del trámite a todos los efectos legales.

Sevilla, 16 de julio de 2018.- La Secretaria, Susana Palma Martos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»